

## Renovación de cédulas de ciudadanía

Durante el periodo comprendido entre Enero de 2008 y Noviembre de 2011, se acercaron a la Entidad a realizar diferentes trámites relacionados con la cédula de **ciudadanía 22 Millones 590.680** ciudadanos, de los cuales, el **52 % correspondió a renovación de cédula de ciudadanía (14.385.864)**, teniendo en cuenta que el plazo para éste trámite culminaba el 31 de Diciembre de 2009 y que fue ampliado hasta el 31 de Julio de 2010. De igual manera, para la vigencia 2011 la **producción de renovaciones disminuyó en un 86% frente al año 2010**, demostrando así, que casi un 100% de la ciudadanía ya cuenta con el documento de última generación, como se observa en la tabla siguiente:

	AÑO	PRODUCCIÓN CEDULA DE CIUDADANÍA				TOTAL
		DUPLICADO	PRIMERA VEZ	RENOVACIÓN	RECTIFICACIÓN	
PMT II (CONTRATO 057/2005)	2.006	1.413.702	673.491	0	62.121	2.149.314
	2.007	1.513.471	976.071	0	43.407	2.532.949
	2.008	189.283	53.551	0	9.127	251.961
	<b>TOTAL FABRICA PMT I</b>	<b>3.116.456</b>	<b>1.703.113</b>	<b>0</b>	<b>114.655</b>	<b>4.934.224</b>
	2008 (Inicio Fábrica PMT II)	869.298	597.485	5.949.142	7.858	7.423.783
	2.009	1.457.442	1.355.309	5.450.675	177.659	8.441.085
	2.010	848.589	941.727	2.602.432	111.741	4.504.489
	2.011	875.460	898.391	383.615	63.857	2.221.323
	<b>TOTAL FABRICA PMT II</b>	<b>4.050.789</b>	<b>3.792.912</b>	<b>14.385.864</b>	<b>361.115</b>	<b>22.590.680</b>
	<b>TOTALES PMT II</b>	<b>7.167.245</b>	<b>5.496.025</b>	<b>14.385.864</b>	<b>475.770</b>	<b>27.524.904</b>
<b>TOTAL PMT I Y PMT 2</b>		<b>11.411.563</b>	<b>11.025.776</b>	<b>14.385.864</b>	<b>676.375</b>	<b>37.499.578</b>

Fuente: Dirección Nacional de Identificación- Grupo de Envíos

En la actualidad se ha producido un **total de 37.577.772** documentos, de los cuales **14.394.921** corresponden a renovaciones de cédulas de ciudadanía, **11.053.122** cédulas de primera vez, **11.451.724** duplicados de cédulas y **678.005** rectificaciones. En el mismo sentido, **1.626.989** tarjetas de identidad de **14 a 17 años** se han producido discriminados de la siguiente manera: **1.577.060** tarjetas renovadas de **14 a 17 años**, **39.719** tarjetas de primera vez de **14 a 17 años**, **8.131** tarjetas de duplicados de **14 a 17 años** y **2.073** rectificaciones de tarjeta de **14 a 17 años**.

## Unidad de Atención a Población Vulnerable (UDAPV)

A partir de la expedición de la resolución No. 5026 del 31 de Julio de 2009, por la cual se creó el grupo de Unidad de Atención a Población Vulnerable - UDAPV, que es el área donde confluyen los recursos técnicos y financieros de la Registraduría Nacional y de la Cooperación Internacional, para desarrollar la labor de Registro Civil e Identificación de los sectores de especial situación de vulnerabilidad, se ha prestado atención directa a las comunidades que no tienen acceso a las oficinas ubicadas en las cabeceras municipales, teniendo en cuenta que estas se

**Registraduría Delegada para Registro Civil y la Identificación**

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Tel.: 220 28 80 Ext. 1227

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)



## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

encuentran asentadas generalmente en lugares de difícil acceso y afectados por el conflicto armado interno, en condiciones de marginalidad que no les permite acceder a los servicios que presta el Estado Colombiano.

De esta manera, para la vigencia 2008- Noviembre de 2011, se realizaron en total **88 campañas**, en **1.317 lugares** en los **32 departamentos de Colombia**, en el mismo sentido, **se atendió una población total de 562.623 ciudadanos en situación de vulnerabilidad**, a continuación se describe en detalle los resultados de las mencionadas campañas.

AÑO	CAMPAÑAS	COBERTURA DE ATENCIÓN			DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN				POBLACIÓN ATENDIDA
		DEPTOS	MUNICIPIOS	LUGARES	REGISTRO CIVIL	TARJETA DE IDENTIDAD	CEDULA	POST-GRABACIÓN	
2008	33	18	85	207	15.695	50.234	40.194	10.931	117.054
2009	45	22	133	492	36.986	58.994	67.569	5.935	169.484
2010	22	17	76	399	20.492	72.047	55.256	8.417	156.212
2011*	21	19	98	427	27.850	48.503	36.690	6.830	119.873
<b>TOTALES</b>	<b>88</b>	<b>32</b>	<b>307</b>	<b>1.318</b>	<b>85.328</b>	<b>179.544</b>	<b>159.515</b>	<b>21.182</b>	<b>562.623</b>
<b>% PARTICIPACIÓN POR DOCUMENTO</b>					<b>15%</b>	<b>32%</b>	<b>28%</b>	<b>4%</b>	

Fuente: Unidad de Atención a Población Vulnerable

Por lo cual se destaca que a este año 2011 se ha **atendido 427 lugares** de 90 municipios en **21 capitales**, logrando a la fecha beneficiar a **120.000 personas**, siendo lo más representativo la atención de alrededor de **85.000 niños y adolescentes**.

### Proyecto de Tarjeta de Identidad de 7 a 13 años (Contrato 074)

La Registraduría Nacional del Estado Civil en la búsqueda de lograr sistemas de Identificación y Registro Civil más seguros y confiables suscribió el contrato 074 de 2010, entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la empresa Morpho Sucursal Colombia, que consta de dos etapas que pretenden por una parte desarrollar e implementar el plan de “Modernización y Optimización del Proceso de identificación de Tarjetas de Identidad de Niñas, Niños y adolescentes entre 7 y 13 años”, el cual busca pretende que los menores de edad obtengan una tarjeta de identidad, con las mismas características de seguridad que se manejan para los menores que renuevan su tarjeta de identidad a los 14 años, así como la ampliación del **AFIS en 6 millones de personas menores entre 7 y 13 años**.

### Registraduría Delegada para Registro Civil y la Identificación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Tel.: 220 28 80 Ext. 1227

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





## REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

De otra parte en el contrato 074 de 2010 se encuentra la continuidad en la actualización de la base de datos el proyecto de “Ampliación de la Producción y Optimización de los Sistemas de Identificación y Registro Civil, PMT.”, el cual permite que muchos más colombianos, puedan ser consultados en el Sistema de Información de Registro Civil, mediante la grabación e incorporación de **1.5 millones de registros civiles**, que se suman a los 5 Millones de Registros con que cuenta la base de datos de registros civil.

Proyecto con el cual se amplía la base de datos de AFIS y se hace la extensión de biometría a los menores de 7 a 13 años, para lo cual se hicieron modificaciones a los módulos de Booking (enrolamiento en vivo), Unidad de captura de Datos (D.C.U) y Centro de Acopio, además de un tratamiento especial en el módulo de Decodificación de AFIS, para la incorporación y análisis de las minucias de los niños de 7 a 13 años.

Producción TI Prueba Extensión de Menores 7-13 años					
Femenino	95				
Masculino	95				
<b>Totales</b>	<b>190</b>				
Tipo de Enrolamiento	Género		Totales		
	M	F			
Centro de Acopio (Papel)	11	21	32		
Booking	84	74	158		
<b>Totales</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>190</b>		
Documentos Validados	163				
Documentos Rechazados (IQC-SQC)	7				
Documentos Reproducidos	20				
<b>Total Documentos Procesados</b>	<b>190</b>				
Documentos Fabricados	N.U.I.P.		N.I.P.		Totales
	M	F	M	F	
Centro de Acopio (Papel)	10	19	0	0	29
Booking	65	65	3	1	134
<b>Totales</b>	<b>75</b>	<b>84</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>163</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil

### Objetivos Estratégicos Macroproceso de Identificación

Teniendo en cuenta que la planeación estratégica reúne un conjunto de acciones que deben ser desarrolladas para el logro de los Objetivos Estratégicos. Esta Delegada, definió y priorizó las acciones necesarias para resolver y apropiar los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución y culminación de los objetivos planteados, dentro de la Plan Estratégico **“EL SERVICIO ES NUESTRA IDENTIDAD 2008-2011”**, producto de ello, se ilustra sus avance y terminación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	FECHA DE EJECUCION	PORCENTAJE DE
----------------------	--------------------	---------------

### Registraduría Delegada para Registro Civil y la Identificación

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Tel.: 220 28 80 Ext. 1227

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

		<b>EJECUCION TOTAL</b>
1- Asegurar la transición de los procesos de producción de documentos de identificación a la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Finalizada en su totalidad 30 de Abril de 2010. Hoy en día con el personal con que cuenta el área ha sido capacitado y supervisa la operación de todo el proceso de producción de documentos de identificación.	<b>100%</b>
2- Asegurar la transición de los procesos de producción de documentos de identificación a la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Finalizadas en Marzo 30, Junio 30, Septiembre 30 y Diciembre 31 de 2010. Esta actividad es un objetivo permanente e incluso se ha gestionado recursos para su continuidad en 2012.	<b>100%</b>
3- Garantizar el derecho a la identificación con énfasis en la personas de grupos vulnerables.	Finalizadas en Marzo 30, Junio 30, Septiembre 30 y Diciembre 31 de 2010.	<b>100%</b>
6- Diseñar y aplicar la estrategia de comercialización de los servicios de procesamiento, consulta de datos de identificación y venta de licencias de software de los desarrollos tecnológicos que se adelanten con la base de datos de propiedad de la Entidad,	Noviembre de 2011  <b>Nota:</b> la realización y ejecución de éste objetivo, ha estado supeditado, primero, a la finalización del Proyecto de Modernización Tecnológica (PMII), en el cual se entrega en propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los desarrollos tecnológicos que permiten atender de manera adecuada el cumplimiento del mismo y la segunda, a la incertidumbre que genero el proyecto de Ley de Plan Nacional de Desarrollo en su artículo 227, en el cual obligaba a la Registraduría Nacional, al suministro de información para el desarrollo de planes, programas y proyectos a Entidades públicas y los particulares que ejercieran esta función de manera gratuita.	<b>80%</b>
<b>TOTAL GRADO DE AVANCE OBJETIVOS =&gt;</b>		<b>95 %</b>

Fuente: Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación

**Registraduría Delegada para Registro Civil y la Identificación**

Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.

Tel.: 220 28 80 Ext. 1227

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)



## Servicios de consultas a la base de Datos de Registro Civil- BDR e Identificación

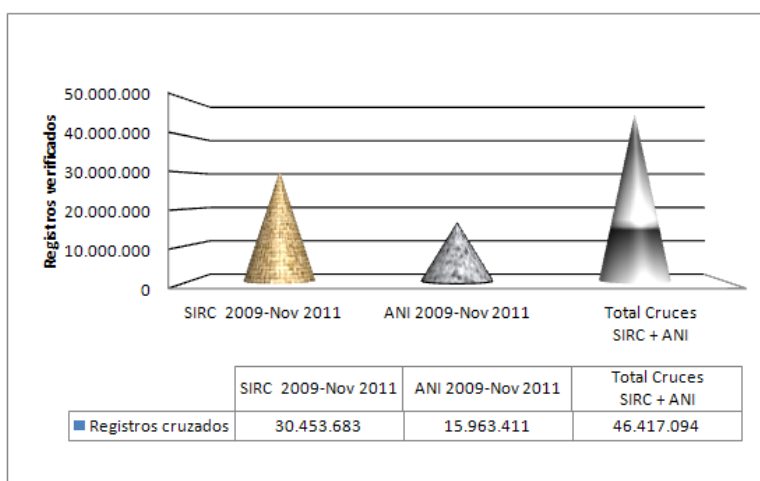
Con fundamento en el Artículo 38 de la Ley 489 de 1998, Ley 1163 de 2007 y Ley 1450 2011 “Plan Nacional de Desarrollo” y las demás normas concordantes. Esta Delegada, coordino las acciones necesarias para que **se realizaran 247 cruces provenientes de 240 convenios Interinstitucionales entre empresas públicas y privadas**, para la extracción de información de los sistemas de Registro Civil e Identificación, producto de esto, se entregando aproximadamente 46 Millones 417.094 registros verificados a las mencionadas empresas que lo requirieron, en cumplimiento de las políticas de cooperaciones establecidas por la Entidad:

Tabla 5. Cruces y Extracción de información de la Base de Datos SIRC e Identificación

Año	Registros Cruzados SIRC	Registros Cruzados ANI	Total Registros Cruzados
2009	N/A.	2.602.859	2.602.859
2010	2.803.326	6.767.640	9.570.966
2011	27.650.357	6.592.912	34.243.269
<b>Total =&gt;</b>	<b>30.453.683</b>	<b>15.963.411</b>	<b>46.417.094</b>

Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil, Dirección Nacional de Identificación –Soporte Identificación

Figura 1. Cantidad de cruces y número de registros cruzados  
En los sistemas de información De Registro Civil e Identificación  
Enero de 2009 a Noviembre de 2011



Fuente: Dirección Nacional de Registro Civil, Dirección Nacional de Identificación –Soporte Identificación